

EDUCACIÓN Y POLÍTICA. CLAVES PARA EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA

Marta LOIS GONZÁLEZ

Universidad de Santiago de Compostela (España).

GUTMANN, A., *La educación democrática. Una teoría política de la educación*, trad. A. Quiroga, Paidós, Barcelona, 2001 (1987, 1999), 420 págs. y CRICK, B., *En defensa de la política*, trad. M. Zorrilla Díez, Tusquets, Barcelona, 2001 (1962, 2000), 328 págs.

“Ser ciudadano democrático implica gobernar, por lo tanto el ideal de la educación democrática consiste primero en ser gobernado para luego gobernar.”

(Gutmann, 2001:17)

“La política no es la búsqueda de un ideal y tampoco el estancamiento en la tradición. Es una actividad viva, adaptable, flexible y conciliadora. La política es la forma de gobierno de las sociedades libres.”

(Crick, 2001:61)

Amy Gutmann y Bernard Crick, con independencia del salto temporal que sus obras conllevan nos permiten entrar en el apasionado terreno fronterizo de la educación y la política. En estas dos obras se encuentran contenidos temas que hoy en día resultan cruciales y que ya fueron tratados y respondidos por los clásicos hace miles de años. La educación *por* y *para* la democracia fue una preocupación central de los grandes Sofistas, con Protágoras a la cabeza. Con estas dos obras los asuntos cotidianos adquieren un peso específico, una dignidad histórica que con anterioridad resultaba difícil de percibir. *La educación democrática* y *En defensa de la política* ponen al descubierto los fundamentos de la educación y de la actividad política, se sumergen en el debate no a través de un metódico tratado académico sino poniendo en orden las principales posturas utilizando la confrontación de creencias, situaciones y ejemplos como espacio central de la discusión. Constituyen dos obras que no aleccionan sino que polemizan ofreciendo al lector múltiples formas de entrar en el texto. Se trata de dos trabajos que invitan a repensar los sinsabores de una educación pendiente de mejoras y una definición de política como disciplina altamente civilizadora. Por cierto, resulta incomprensible que la traducción de Paidós de *Democratic education* no haya reparado en el detalle de la reproducción incorrecta del nombre de Amy Gutmann en la portada así como en

parte de la bibliografía. Una errata que desconcierta y que puede llegar a confundir al lector sobre la verdadera autoría del texto.

Gutmann ha sabido estar a la altura de los importantes retos de nuestro tiempo y exponer desde un terreno complejo como el de la teoría democrática uno de los grandes debates: aquel que examina la cuestión de la educación. Pasados catorce años desde su primera publicación en inglés el tema analizado en *La educación democrática* ha cobrado si cabe mayor relevancia y no sólo en el ámbito de la teoría sino también en el de la práctica. Nos encontramos en un momento especial de discusión y evaluación de las políticas educativas en nuestro país así como de los necesarios cambios que conducen a la enseñanza de calidad y a las oportunidades para todos. Pese a que la autora reflexiona sobre la experiencia de la educación estadounidense la cual obedece a un contexto notablemente diferente, su trabajo es de gran interés y utilidad para todos aquellos preocupados por las conexiones entre educación y democracia. La importancia concedida en nuestros días a la educación para la *ciudadanía* democrática como componente esencial de la educación se ajusta al interés generalizado por este tema desarrollado desde finales de los años ochenta en prácticamente todo el mundo. La ciudadanía o la correlativa necesidad de una educación orientada a los ciudadanos se ha convertido en una cuestión de vanguardia. Las recientes reformas educativas habidas en diferentes países, insisten en la necesidad de educar a la ciudadanía, de formar buenos ciudadanos. Es un tema que ha concitado el interés de gobiernos, instituciones educativas, filósofos, investigadores sociales, historiadores, escuelas y profesores, organismos políticos nacionales e internacionales.

Amy Gutmann nos introduce sabiamente en una discusión caracterizada por controvertidas preguntas y respuestas que permiten tomarnos en serio el hecho de la educación de los futuros ciudadanos más allá de los contextos inmediatos. El objetivo de esta obra radica en comprender el papel fundamental de la educación y de qué manera deben participar los miembros de una sociedad democrática a la hora de definir conscientemente su futuro. En este sentido, la autora va más allá de la posición que sostienen numerosos politólogos que identifican educación con socialización política pues, en efecto, una de las virtudes fundamentales de una sociedad democrática estriba en la capacidad de los ciudadanos para influir en la reproducción de la sociedad. Su renovado planteamiento hace que dos grandes pilares como la educación y la democracia puedan caminar juntos no sólo desde el punto de vista de la teoría sino también desde la práctica. Para ello, ha sido necesario analizar tanto las consecuencias de los principios democráticos para la práctica educativa como redefinir los principios democráticos a la luz de sus efectos prácticos. La pregunta por la educación democrática significa examinar las comprensiones teóricas desde sus derivaciones prácticas, desde los resultados en materia de educación, pues la realidad ha confirmado más de una vez que la realidad puede entrar en conflicto con las convicciones.

La autora a lo largo de cuatrocientas veinte páginas realiza un amplio recorrido que comprende la discusión desde la escuela primaria, secundaria, superior, hasta la educación recibida fuera de las aulas y la educación de adultos, todas ellas

dentro del contexto de Estados Unidos. Con el apoyo de las teorías clásicas y contemporáneas sobre la educación, desarrolla el tema de las dimensiones de la participación democrática y los límites de la autoridad democrática reconociendo que la autoridad educativa necesita estar compartida entre los padres, los ciudadanos y los docentes pese a que ello no garantice una postura neutral entre diferentes “concepciones de vida buena”. Asimismo, se agregó a la obra un amplio epílogo, propiciado probablemente por el reciente contexto de la globalización democratizadora, en el que se explora si la educación democrática debe generar en los ciudadanos sentimientos cosmopolitas o patrióticos. Las sociedades pluralistas complejas actuales sitúan el multiculturalismo en el punto de mira de un debate que necesita contar ya con la importancia de la educación democrática en el contexto de diferentes culturas y modos de vida. El objetivo es promover la búsqueda de la libertad y de la justicia para todos más allá de las fronteras culturales enseñando respeto por todas las personas, independientemente de su nacionalidad, etnia, género, clase o religión.

Con el objetivo de dar respuesta a todos los interrogantes que plantea la educación democrática e ir perfilando una teoría política democrática consistente Gutmann recurre a un enorme despliegue bibliográfico entre los que se encuentran desde los clásicos —Aristóteles, Rousseau, Kant, Mill, Dewey...— hasta los más recientes estudios de la educación y la democracia —Kohlberg, Dworkin, Spring, Ravitch...—. Un proyecto sólido dedicado a plantear una teoría política democrática para la educación y, simultáneamente, una teoría política de la educación para la democracia. Se ha revisado y confrontado a los más destacados teóricos de la educación y su conexión con el fundamento y la finalidad democrática. Capítulo a capítulo hasta completar los nueve se irán desmenuzando las principales teorías, a saber la del Estado familia, la del Estado de las familias y la del Estado de los individuos. Para la autora, estas teorías están equivocadas, no aportan una fundamentación adecuada de la autoridad educativa. Ahora bien, todas ellas contienen una parte de la respuesta pues tanto el Estado como los padres o los docentes juegan un papel fundamental. Es necesario defender el principio de una respuesta democrática pues sin políticas democráticas activas entre los ciudadanos no se puede alimentar el espíritu de la educación democrática. Asimismo, abordar la educación como un factor aislado, sin tener en cuenta las condiciones de vida, económicas y sociales de los más desfavorecidos para hablar de los propósitos democráticos de la educación no sería afortunado.

El ideal de educación democrática planteado dentro de una teoría democrática como hace Gutmann es el punto central del compromiso con la democracia; una teoría que acepte el hecho de las diferencias entre las distintas ideas morales sobre la educación y que permita las deliberaciones democráticas como una vía para armonizar esas diferencias. La educación sexual, la educación religiosa, la segregación racial o sexual forman parte del debate democrático y, por tanto, la educación es la responsable de cómo serán y qué oportunidades tendrán los futuros ciudadanos. En este sentido, es importante no equiparar educación con socialización política pues el objetivo es entender el proceso educativo como la capacidad que

adquieren los individuos para influir también en la forma en la que se reproduce la sociedad. Luego la pregunta por la educación democrática rebasa el ámbito de la escolarización —pese a ser una parte central de la misma— y alcanza a un número importante de instituciones y de espacios de comunicación. Se trata de comprender que la escuela será cada vez menos un lugar de tránsito y la educación algo que se adquiere en los primeros años. Las necesidades educativas crecen y el espacio educativo se va transformando en un lugar de permanencia, que cumple una función importante de cohesión social y que posee una inmensa capacidad transformadora y una valiosa posibilidad de promover el protagonismo de sus integrantes.

El número de actores que intervienen y que modelan el sentido mismo de la educación democrática así como la autoridad de los mismos constituye el núcleo central de *La educación democrática*: ¿En quién se puede confiar la educación democrática? ¿Cuánta democratización interna es deseable en los centros educativos? ¿Cuáles son los niveles de control democrático de la educación? ¿Cuál es el lugar ocupado por los docentes? ¿En qué medida los estudiantes podrían participar en la determinación de la forma que asume su propia escolarización? Éstas, entre otras preguntas, van entrelazando el complejo entramado de una teoría democrática que se propone abordar con rigor la educación desde sus aspectos más polémicos. Una sociedad no es verdaderamente democrática si limita la deliberación o excluye a algunos ciudadanos de una educación adecuada. Utilizando el argumento de Tocqueville, Gutmann recuerda que sin políticas democráticas activas entre los ciudadanos, una nación puede proporcionar a los más jóvenes escuelas públicas gratuitas, pero no puede alimentar el espíritu de la educación democrática. Ahora bien, la perspectiva de que la educación debe alimentar las capacidades para la deliberación no lleva necesariamente a que todos los resultados de las deliberaciones sean democráticos o conduzcan al consenso. Compromete eso sí, a considerar la educación democrática compartida por padres, ciudadanos, docentes y funcionarios, cuyas funciones precisas y peso específico deben decidirse democráticamente dentro de los límites establecidos por los denominados principios de la no discriminación y la no represión.

El ideal de educación democrática propuesto por Gutmann se incluye dentro de una teoría democrática como expresión del compromiso con la democracia. Proporciona las bases sobre las cuales una sociedad democrática puede asegurar las libertades políticas y civiles de los ciudadanos. El argumento de la autora es fuerte, en el sentido en que asume que la fuerza moral de la democracia descansa en la educación democrática y para ello, es necesario responsabilizarse de los nuevos retos de la educación en el contexto de las sociedades complejas y plurales actuales. En el epílogo que se incluye ya en la versión revisada de 1999 son abordados los grandes temas que han ido cobrando mayor importancia desde que escribió en 1987 hasta hoy en día, a saber, los desafíos del minimalismo cívico, el multiculturalismo y el cosmopolitismo. En primer lugar, se centra en la cuestión de si la educación cívica debiera ser mínima para que la elección de los padres pudiera ser máxima. La respuesta de Gutmann es que faltan buenas razones para insistir en que los propósitos de la enseñanza deban ser mínimos. Su teoría de la educación democrática

tica refuerza la necesidad de ampliar los estándares mínimos de educación hasta los más altos para que las escuelas contribuyan en la formación de ciudadanos libres e iguales. Una respuesta que, a mi juicio, resulta en exceso optimista respecto a los efectos potenciales de la educación democrática; da la sensación de que se quiere resolver y mejorar demasiados aspectos con la misma teoría. Al final, es como si se ontologizara la educación democrática de tal modo que sea imposible hablar de democracia sin referirse a ella. Los efectos de tal operación son cierta parálisis de la teoría, pues ofrece más de lo que puede y aunque la educación cívica no debe ser una cuestión de mínimos, la exigencia del pragmatismo traducida también en la toma de decisiones en un período de tiempo relativamente corto hace que el debate planteado por Gutmann exceda su propio cometido. Como diría Bernard Crick en relación a la política, pero en este contexto es aplicado a la educación democrática, los problemas de la educación son tan importantes que, para que se produzca un avance real, se necesita tiempo y paciencia para decidir dónde deben concentrarse los esfuerzos en cada momento, siempre a expensas de alguna otra cosa, ya que se vive en un mundo en el que el tiempo, la energía y los recursos son limitados mientras que las necesidades parecen ser infinitas. Y es que muchas veces la realidad práctica no expresa ningún atractivo moral, y un ideal de educación democrática tal como ha sido planteado por Gutmann exige demasiado respecto a las posibilidades reales de acción.

En segundo lugar, en el presente mismo de la educación democrática se encuentra el reto de la diversidad y el multiculturalismo, las sociedades actuales se enfrentan cada día al hecho de la diferencia, al variado número de culturas que componen la ciudadanía. Solamente incorporando la tolerancia y el reconocimiento, esto es, el respeto a las individualidades y sus iguales derechos como ciudadanos, será posible presentar diversas perspectivas y respetar las aspiraciones de justicia de todas las personas. La respuesta de *La educación democrática* rechaza la disyuntiva de reservar las diferencias para la esfera privada y respetarlas en lo público; es preciso que la enseñanza pública reconozca el fenómeno del multiculturalismo.

En último lugar, la autora aborda el debate entre el cosmopolitismo y el patriotismo. La educación democrática debe ir más allá de la visión de una única sociedad. Su postura es consecuente con un cosmopolitismo que impulse a los ciudadanos a considerar los derechos y responsabilidades de una ciudadanía y una humanidad compartida por todas las personas independientemente de su ciudadanía. Un compromiso que se sitúa por encima del límite de los Estados expresando la más amplia variedad de ciudadanías y nacionalidades. Ahora bien, este respeto implica entender a las personas no como meros individuos abstractos sino en sus propias particularidades y su propia visión sobre una vida buena. Luego significa la comprensión como vía para el descubrimiento de los *otros* —muchas veces mal comprendidos o desconocidos— y de las relaciones de otras formas de vida y culturas con la política y la vida pública. En definitiva, un epílogo cargado de nuevos y controvertidos debates de gran actualidad donde las consecuencias prácticas son objeto de demostración. Pese a ese exceso de optimismo que se mencionaba antes

así como los innumerables ejemplos que se plantean a lo largo del volumen, el mensaje de Gutmann es claro: las buenas leyes son el origen de la buena educación, y la buena educación, a su vez, crea buenos ciudadanos. Una reciprocidad que coloca en primera línea la educación democrática.

Y en primera línea se sitúa también el trabajo de Bernard Crick, profesor emérito de ciencia política del Birkbeck College de Londres y miembro honorario de la Universidad de Edimburgo. Además, el profesor Crick es miembro del Consejo Británico, la organización internacional del Reino Unido para las relaciones educativas e internacionales y director del Comité Consejero del Gobierno en Educación ciudadana. Ha participado en importantes debates y encuentros como el del año pasado, el “Encuentro Internacional de Educación Ciudadana” en Colombia en el que habló de la enseñanza ciudadana y la democracia. En este sentido, su interés por las experiencias internacionales en el ámbito de la educación ciudadana conectan directamente con las preocupaciones de Amy Gutmann reflejadas en la obra *Educación democrática*.

En defensa de la política escrito en 1962, ya una obra clásica, se ha convertido en un sugerente texto. Escrito en un lenguaje ameno y sencillo su objetivo fundamental ha sido justificar la política, como afirmaría Aristóteles, como una actividad social que aspira al bien de todas las otras ciencias. En efecto, no es un libro sobre educación o acerca de posibles teorías democráticas de la educación pero, sin embargo, es posible encontrar elementos importantes de conexión con ese debate. Igual que la educación, la política significa la preocupación diaria de los ciudadanos libres pues su vigencia, afirma el autor, es prueba de libertad. Es un texto de extraordinaria riqueza, en él se encuentran argumentos útiles aunque polémicos para entender y actuar en la política de hoy. Desde la primera edición inglesa hasta la quinta se han ido incluyendo paulatinamente nuevas notas al pie para complementar el texto, en realidad, vienen a ser como nuevos capítulos que ocupan prácticamente la mitad del libro, de ahí el título irónico de “Notas a pie de página”, nuevas reflexiones que han respetado el argumento central pero que han incluido aspectos oportunos relacionados con el tema. Asimismo, se ha añadido un epílogo basado en algunos capítulos de los *Essays on Citizenship* publicados por Crick en el año 2000. A lo largo de las trescientas y pico páginas se exponen los problemas, que salvando las distancias, rodean el debate de la política actual. Los fundamentos de la actividad política y sus valores son confrontados directamente con sus rivales, a saber, “Defensa de la política contra la ideología”, “Defensa de la política contra la democracia”, “...contra el nacionalismo”, “...contra la tecnología”, “...contra sus falsos amigos”, etc. Corresponden a discusiones múltiples, en diferentes frentes y contra los más variados adversarios, son precisamente estas tensiones, afirma Crick, las que hacen cobrar forma a la política.

Es un texto inusual por su múltiple funcionalidad, introduce a los no iniciados en la disciplina así como al público en general; el carácter no sistemático de la obra permite entrar en el tema acerca de la política desde muchas vertientes. Las numerosas definiciones de política se suceden con ejemplos históricos y oportunos que obligan al lector a hacerse una composición de lugar más ajustada. *En defensa de*

la política, es un libro deudor del ambiente más crudo de la Guerra Fría, el imaginario del sistema comunista soviético pesa en toda la argumentación y, como el propio autor reconoce en la edición más reciente, hace que el libro se plantee como una defensa de la política frente a los totalitarismos, a todas las degeneraciones políticas del siglo XX. Ahora bien, la política no se traduce en un conjunto de principios fijos, es una actividad que intenta preservar la unidad y la paz dentro de una comunidad compleja. Supone una tarea de conciliación de intereses divergentes, desde una acción viva y flexible; su objetivo es evitar la violencia. Su campo de acción difiere de la ética, de la ciencia, de la religión, de la ideología, del derecho, no posee un programa predeterminado al cual seguir, pues no es un dogma al cual deba ceñirse la conducta ciudadana.

Crick no solamente se ocupa de definir y distinguir la política de otras actividades sino que proclama abiertamente la superioridad de la política. Hasta tal punto lleva esta convicción que su capítulo tercero se convierte en una subversiva defensa de la *política* frente a la *democracia* que “si se concibe aislada como una cuestión de principio, significa la destrucción de la política” (Crick, 2001:63). En tono provocativo recoge como telón de fondo un debate de gran actualidad: esa ilusión, esa visión académica que considera que las instituciones democráticas lo resuelven todo, que la democracia y sus instituciones hacen prescindibles a la política. A juicio del autor, se trata de un abuso intelectual por parte de aquellos que defienden las vaguedades e imprecisiones de la democracia frente a ideas claras y prácticas. En realidad, de sus impresiones se desprende un innegable talento de realismo político y conservadurismo liberal que poco contribuye a edificar los valores de la democracia.

En primer lugar, se ocupa del concepto de democracia, mediante el diálogo con los clásicos, Aristóteles, Hobbes, Rousseau, Tocqueville, Burke... cuestionando las asociaciones más frecuentes, a saber, democracia intelectual, autogobierno, gobierno de la mayoría, libertad-igualdad, una forma de vida, voluntad general, etc. El fantasma del Terror jacobino, junto al despotismo de la mayoría tocquevilliano llevan al autor a decantarse por la política como el sentido más eficaz aunque imperfecto frente a la democracia pues “el desengaño al ver incumplidos ideales poco realistas es uno de los accidentes laborales más frecuentes de la política libre” (Crick, 2001:79). En consecuencia, la democracia pese a que se le otorguen los significados más positivos que se puedan encontrar, no deja de ser una forma de política que debe conformarse con aspiraciones más modestas que las ideales. Quizás este capítulo sea en mayor medida que otros, deudor del contexto en el que fue escrito, esto es, la política de bloques y la bancarrota del socialismo real : “si en una sociedad hubiera unanimidad natural de opinión sobre todos los grandes temas, la política sería innecesaria, pero en las sociedades que afirman ser democracias puras —hasta tal punto son todos sus habitantes demócratas puros que nadie desea criticar al gobierno porque todos están de acuerdo en las políticas que lleva a cabo— es más probable que la política haya sido prohibida *a fin* de alcanzar dicha unanimidad que no que se haya extinguido por ausencia de unanimidad” (Crick, 2001:72). Por ello la defensa impopular que considera más

urgente es la de la rigurosa aplicación del análisis histórico para combatir la retórica popular.

En mi opinión, resulta peligroso prescindir del horizonte normativo de la democracia, del sentido mismo del *deber ser* de la política tan sólo porque la historia haya puesto entre paréntesis parte de los ideales. Discrepo de la asunción de que la superioridad de la política —por encima de la ética o de la religión— radica en que no descansa en preceptos, en códigos predeterminados antes de las acciones o en catálogos de virtudes específicas. El realismo franco crickeano destila principios normativos como cualquier otra orientación política, renunciar a la teleología o a un horizonte emancipador universal en política no significa estar exento de supuestos normativos sean del tipo que sean. Resulta oportuno recordar la metáfora de Claude Lefort de la democracia como “horizonte de incertidumbre”, capaz de repensar sus propios límites normativos y posibilidades a la luz de los contextos de las sociedades plurales y complejas actuales. La democracia se convierte así en algo frágil, *mundano*, y nunca completamente definido y precisamente ahí debe radicar su fuerza; se trata de una conquista que hay que defender constantemente. No obstante, es el propio pluralismo cultural contemporáneo el que fuerza a la democracia a pensarse a sí misma en términos de continua redefinición y conflicto antes que bajo el anhelo de la unanimidad y el bien común. Y en ello, es acertada la valoración de Crick, las instituciones de la democracia no pueden sustituir a la política, el sentido de la democracia depende en gran medida de la calidad de la clase política, su capacidad para discutir y forjar acuerdos o admitir el disenso, su oficio, su responsabilidad. Pero, no obstante, también del papel jugado por la ciudadanía, de su compromiso participativo y deliberativo, de la *educación democrática* —como diría Gutmann— de los ciudadanos, aspectos esenciales que, lamentablemente, han pasado a segundo plano en *Defensa de la política*. Es un libro que no convoca a hacerse grandes ilusiones, al contrario, fuerza a no fiarse de las ficciones ideológicas, de las manipulaciones religiosas, sospechando de los que en cada debate se escudan en los principios éticos. A pesar del pragmatismo desprendido en la obra de Crick, hay que reconocer que no contagia una sensación pesimista. Al contrario su tono provocativo y ameno hace que sea posible, a pesar de todo, una solución política a los problemas de las sociedades actuales. Luego la política no es un mal necesario sino un bien realista, “no es la búsqueda de un ideal y tampoco el estancamiento en la tradición” (Crick, 2001:61) sino una actividad flexible y conciliadora.

Si el tema de la democracia despierta gran controversia y polémica, otro asunto como el nacionalismo tampoco se queda atrás. *En defensa de la política* expone y pone en orden los diferentes argumentos del nacionalismo y su relación con la política. El nacionalismo es un término “más difícil de acotar que la democracia”; obedece a distintas voces y puntos de vista, desde los principios del nacionalismo democrático hasta las bases prepolíticas del nacionalismo culturalista se encuentran en la historia ejemplos variados de construcción nacional. Puede hacer suyo el discurso de la “opresión y explotación extranjera”; puede movilizar las justificaciones del racismo o esgrimir el nacionalismo de los Estados con una larga tradición

histórica adoptando en tiempos de crisis un lenguaje xenófobo. A juicio del autor, “[l]o máximo que podría hacerse con el nacionalismo sería diluirlo con la suficiente frialdad escéptica para hacerle bajar el punto de ebullición de la democracia totalitaria a la tibieza de la tolerancia política” (Crick, 2001:84). En términos generales, las dos grandes debilidades acerca del nacionalismo residen en una, en el presupuesto de que existen una serie de características objetivas dadas previamente por las que se puede identificar una nación, a saber, la “raza”, la religión, el “Volksgeist”, la lengua, la historia, los valores, las tradiciones, los símbolos, etc. y dos, la pseudoevidente proyección institucional estatalista de la nación, esto es, que existe un único criterio sobre el que definir la unidad nacional bajo un gobierno propio. En consecuencia, la esencialización de la cultura nacional aborta en gran medida la determinación colectiva *política*, democráticamente expresada de la nación y sus demandas.

A partir de la Revolución Francesa, en el *patriotismo republicano* —desde su plural inicio autoritario jacobino—, portador del lenguaje de la ruptura con el Antiguo Régimen, la idea misma de revolución compitió y se articuló progresivamente con el *nacionalismo*, con el lenguaje definidor del pueblo francés, de los lazos de la nación con la historia, la lengua, los mitos fundadores y el relato de los orígenes convirtiéndose en una idea popular y arraigada en todas las clases sociales. El nacionalismo puede tener un carácter político o no, implica muchos riesgos para un gobierno democrático aunque muchos probablemente superables, sobre todo si se suprimen los elementos diacríticos de la etnicidad abiertamente antidemocráticos, el sentido fuerte de los valores compartidos para elaborar un concepto de nación y una politización radical de la misma desde su base cultural. Sólo depurando el concepto mismo de nación es posible poner en primer plano el carácter abierto de las culturas como procesos dinámicos de creación e interpretación a partir de elementos comunes, en ese espacio es donde tiene lugar la política.

En su inicio, las reivindicaciones fundamentales del nacionalismo consistían en la afirmación de que los Estados nacionales garantizaban la libertad personal. Pero la historia lo desmiente en muchos casos, Crick cita el ejemplo de Ghana o la difícil situación de Israel. También recorre el nacionalismo canadiense, irlandés, estadounidense, alemán, francés para sacar a la luz sus diferencias respecto al prerrequisito del nacionalismo para la consecución de la unidad nacional. Para el autor de *En defensa de la política*, el nacionalismo deviene una de las razones que en mayor medida fuerza a los hombres a desprenderse o repudiar la política. Aunque en determinadas circunstancias, pueda haber sido una garantía del orden político, en otras, ha impedido la existencia de un sistema político.

En otro orden de cosas, la única alternativa al “gobierno por la fuerza” que permite libertad y orden al mismo tiempo es la política y es necesaria defenderla con sus “falsos amigos”, a saber, *el conservador no político*, aquel que afirma estar por encima de la política y que prefiere arreglar los asuntos públicos en privado; *el liberal apolítico*, cuya desconfianza hacia el Estado le lleva a desentenderse del sector público y *el socialista antipolítico* que tiende a despreciar los métodos políticos y a escorarse en el denominado pensamiento teórico que no deviene otra

cosa, a juicio de Crick, que pensamiento visionario. Como diría Berlin, muchos revolucionarios han inventado una forma nueva de sacrificio humano en el altar de las abstracciones: en nombre de la Iglesia, de la Nación, del Partido, de la Clase, del Progreso y de las fuerzas de la Historia. Una vez más, cierto desencanto y el realismo político británico hacen acto de presencia para censurar aquellos estilos o tendencias dentro de la tradición conservadora, liberal y socialista que de un modo u otro renuncian a la política aunque ello no signifique la condena de las tradiciones en su conjunto: “Las doctrinas políticas son productos de una época y de unas circunstancias; hay ocasiones en que parece necesario reunir elementos de todas ellas, pero eso no significa que sea prudente intentar sintetizarlas en un paquete político perfecto, ya que representan intereses distintos y su común aceptación de los métodos políticos no implica en absoluto el acuerdo en ningún otro asunto fundamental” (Crick, 2001:156). La política ha resistido a la larga prueba del tiempo; Aristóteles la denominó “ciencia maestra”, una actividad y una disciplina con vocación civilizadora.

Finalmente hay que decir que educación y política han sido los hilos conductores de esta reflexión, los dos pilares fundamentales de los debates contemporáneos. La voluntad de construir una teoría democrática de la educación con gran claridad conceptual junto al elogio sincero de la política han sacado a la luz dos impulsos ciertamente diferentes y estimulantes. La gran ambición de Amy Gutmann por hacer depender la fuerza moral de la democracia de la educación lleva a considerar a esta última como un espacio cuyo ideal radica en estar separado del tumulto de la política democrática; de ese modo, tal vez sea posible una teoría de la educación democrática y de la democracia mejor fundamentada. Para esta autora, primar la política significa centrarse en aumentar la participación política y las mejoras en educación a todos los niveles. Sin el recurso a la política democrática, no es posible un medio aceptable para la educación de jóvenes y adultos: “La democracia, por tanto, depende de la educación democrática para alcanzar toda su fuerza” (Gutmann, 2001: 354). Si son eliminadas las instituciones educativas, los procesos que queden no podrán funcionar de forma democrática. Por otra parte, el realismo honesto de Bernard Crick restringe notoriamente las provisiones emancipadoras de la educación democrática tal como las diseña Gutmann pero rescata la dignidad de la política con minúsculas, una política que intenta preservar la unidad y el orden de una comunidad compleja.